

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Después de la tragedia

OVIEDO, CIUDAD DE TURISMO

No ha sido nunca Oviedo ciudad de atracción para el turismo, pese a que cuenta con méritos sobrados para ello.

Pero he aquí que ahora, de pronto, Oviedo se ha convertido en ciudad de atracción para el turista.

Es una curiosidad morbosa la que anima a los actuales visitantes de Oviedo.

Bien están, sin embargo, estos turistas de última hora, ya que al narrar en sus tierras lo que han visto, lamentarán en los corazones un noble impulso de simpatía y cariño hacia la desgraciada ciudad hermana.

Llevarán en su retina la trágica visión de la ciudad deshecha; de la bella y noble capital que dió el pecho frente a la revolución y sufrió serena las desgarraduras que esta le produjo.

Si Oviedo, que fue el baluarte donde se estrelló el insensato movimiento revolucionario, hubiera sucumbido, la revolución se desparmaría orgullosa por toda España acarreado desventuras sin cuento.

Sobre estos escombros humeantes de hoy, se alzarán los edificios del mañana, pero sobrevivirá a todo ello el recuerdo del gesto, bello y heroico de Oviedo que prefirió ser destruido a dejar el paso a los que intentaban la ruina de la nación.

Acaso entonces, como consecuencia del recuerdo, derive la corriente artística hacia la provincia asturiana y sus bellezas la retendrán con y sin protección de ese organismo, un tanto inútil, que se llama, pomposamente Patronato Nacional de Turismo.

Eduardo A. Quiñones

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Luis Rodríguez Rodríguez, Francisco Muñoz Muñoz y Francisco Navarro Luque.

Defunciones.—Josefa Rodríguez Garrido, de diez meses, José Martínez Sánchez, de 6 años, Carmen Alvarez Chacón, de 26 años y José Vázquez Palma, de 20 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Vicente Espejo González, Julián Mangas Tornero y José Salas Salces.

Matrimonios.—Epifanio Morillo Fernández con María del Carmen Aragón Trigo.

FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcello, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

GOBIERNO CIVIL

Dinero para obras públicas

El gobernador civil don José Gardoqui manifestó ayer a los periodistas que había recibido una carta del ministro de Obras Públicas comunicándole haber firmado un libramiento para la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia por valor de 30.958 pesetas con destino a la reparación de los kilómetros 1 al 4 de la rasante de la carretera de Madrid a Cádiz.

Estas obras habían sido solicitadas por el Ayuntamiento de El Carpio con el fin de mitigar el paro obrero.

La multa de 5.000 pesetas al carniceiro Gómez Gavilán

El gobernador civil facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota: Por disposición del Excmo. señor ministro de Agricultura se le ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al industrial carniceiro de esta localidad José Gómez Gavilán, por las faltas excepcionales de orden sanitario que ha cometido, con notorio posible perjuicio para la salud pública.

Como se recordará, a este mismo industrial, previo informe de la Inspección provincial veterinaria, el señor gobernador civil, decretó la clausura del referido establecimiento de comestibles, pues el señor Gardoqui entiende, que es necesario a todo trance exigir las máximas responsabilidades a los industriales que se olvidan de sus deberes y ponen en peligro la sanidad pública.

La Junta provincial de Beneficencia

Por decreto del Excmo. señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, fecha 21 del actual (Gaceta del 23) han sido disueltas las juntas provinciales de Beneficencia y hasta tanto se proceda a la nueva reorganización de dichos organismos, serán sus titulares en todas sus funciones por una Comisión provincial bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil.

Con el fin de que la Comisión provincial de Córdoba funcione cuanto antes, se ha elevado al Excmo. señor ministro de Trabajo propuesta para el nombramiento de los señores que la han de constituir integrada por personas de reconocida moralidad, ilustración y celo por los intereses benéficos.

Hasta tanto se constituya dicha Comisión, los asuntos urgentes encomendados a la misma serán resueltos por el Excmo. señor gobernador civil una vez oído el abogado del Estado.

Multas

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas por la circulación de aceitunas sin las guías correspondientes:

Rafael Jaraba Rubio, de Aguilar, 500 pesetas; Alonso Caballero Ubeda, de Rute, 500; José Muñoz López, de Castro del Río, 50, y Francisco Morales Martínez, de Castro del Río, 200

TRIBUNALES

Causa por insultos

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Antonio José Pino Aragonés, por el delito de insultos.

Se impuso al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Hoy, también en la Sección segunda y ante el Tribunal de Urgencia, se verá la causa seguida en el Juzgado de Priego, contra Antonio Mendoza Mérida, por atentado.

El Tribunal pide que se imponga al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión y una multa de 500 pesetas.

La defensa está a cargo del abogado señor Valverde.

Juicios orales

En la misma Sección habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra Nicolás Rodríguez Lázaro, por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor La Cerda.

Y el de la instruida en el Juzgado de Posadas, contra Juan Millán Fernández y Luis Fernández Méndez, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Arévalo.

Hoy llegará a Córdoba el ministro de la Gobernación

El programa oficial de los actos que han de celebrarse durante la estancia del señor Vaquero Cantillo

En el Gobierno civil fue facilitado el programa de los actos que han de celebrarse con motivo de la estancia en Córdoba de nuestro ilustre paisano el ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero Cantillo.

A las dos de la tarde saldrán de Córdoba en automóvil para recibir al ministro en Villa del Río, límite de nuestra provincia, el gobernador don José Gardoqui Urdamivia, el presidente de la Diputación don Pablo Troyano, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina y los diputados a Cortes don Francisco Salinas Diéguez y don Joaquín de Pablo Blanco.

A Alcolea acudirán también algunas representaciones de centros y entidades y amigos del señor Vaquero Cantillo para acompañarlo hasta Córdoba.

El ministro llegará a la capital a las cuatro y media o cinco y se dirigirá al Gobierno civil donde se verificará una recepción de autoridades y organismos oficiales para lo cual se observará estrictamente lo que preceptúan las disposiciones oficiales.

Luego don Eloy Vaquero recibirá a los representantes de entidades par ticulares y amigos.

A las seis y media visitará la Escuela Normal del Magisterio y una hora después asistirá a la inauguración del nuevo Centro Obrero Republicano radical, instalado como el anterior en la calle de Victoriano Rivera.

A las nueve y media los concejales del Ayuntamiento de Córdoba lo observarán con una comida íntima en el Círculo de la Amistad y le harán entrega de un botellín de brandy y esmaltes.

El domingo, a las ocho y medio de la mañana, salida para Montalbán y a las doce y media, de regreso en Córdoba, asistirá a la colocación de la primera piedra para el monumento al insigne pintor Julio Romero de Torres.

En dicho acto el señor Vaquero ostentará la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno y se le rendirán por sus fuerzas militares los honores correspondientes.

A la una de la tarde visitará la Escuela Obrera del barrio de San Lorenzo de la que el señor Vaquero fue director, donde será saludado por sus antiguos alumnos.

A las dos, almuerzo íntimo en el Gobierno civil.

Hasta aquí el programa oficial. Luego el ministro asistirá, a las cuatro y media de la tarde, a la boda de la encantadora señorita Pilar Salinas Casana, hija de nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez con el teniente de artillería don Bernardo Villar Delgado.

El señor Vaquero Cantillo partirá en el Gobierno civil y el lunes, a las ocho de la mañana, emprenderá el regreso a Madrid, haciendo el viaje en automóvil.

DE LA PROVINCIA

Malos traos

La Guardia civil de Hinojosa (el Duque ha procedido a la detención de Alejandro Flores Cano y Anés Cano Muñoz, que maltrataron de ora a su convepino Sebastián Peña Sánchez.

Una detención

En Palma del Río ha sido detenido José Fernández Campos por habélele ocupado un revólver sin que tuera licencia para el uso de armas.

NO ES EL DUENE

Pero también causa asombro el gran surtido en gabanes, pellice cortas de trajes, trajes hechos, ganes de niño, jerseys, abriguitos de dadas clases, paños de cama, mante gamusas para abrigos de señoras, preciosas para vestidos y bati camisas con y sin cierre, artículos de punto y de punto y de mucherfículos más a precios espantosos e baratos.

Así se explica que diariamenacudan infinidad de clientes de tos los pueblos de la provincia a etuar sus compras en EL METRO, (vencidos del ahorro que consigun

No lo duden, más que el inde, causan el asombro los preciosos reducidos a que EL METRO y sus cursales venden sus artículos. Visítenos y se convencerá.

Cartas del extranjero (Lisboa)

La Asamblea Nacional

La constitución de la Asamblea Nacional es el tema de todas las conversaciones políticas. Los dirigentes del Estado prosiguen en su marcha hacia la normalización prevista desde hace tiempo y en virtud de la cual el régimen de dictadura viene a dar paso a una situación más amplia.

Sin embargo no se ha querido prescindir de los elementos directivos de la Dictadura y en la actual Asamblea Nacional figuran diversos ministros de ese régimen, régimen, por otra parte, que a pesar de todos los pesares no ha desaparecido más que externamente. Se va a un sistema corporativo ligeramente distinto del italiano que, por tanto, en el fondo ha de resultar dictatorial.

Los gobernadores civiles de las provincias, que pensaba incluirse como representantes en la Asamblea Nacional, han sido excluidos. Su obligada presencia en las sesiones de esta Cámara acarrearía, necesariamente, un abandono de sus funciones provinciales de gobierno, si quiera fuese a intervalos. Y esto supondría una rémora para la buena marcha tanto de las funciones legislativas de la Asamblea, como de los Gobiernos civiles.

Portugal está, sin duda, en un interesante periodo de transformación política. El presidente del Consejo de ministros señor Oliveira Salazar, hombre de iniciativas y de energía, y, sobre todo, de probado patriotismo, tiende a una evolución que consiga para su país el máximo posible de bienestar en estos momentos de inquietud mundial y de crisis. Con paciencia y notorio interés ha venido observando todos los fenómenos políticos producidos en los más importantes países de Europa, para adoptar de ellos aquellos sistemas y procedimientos que han obtenido más éxito.

Es posible, casi seguro, que la actual legislatura legislativa sufrirá aún por de pronto ya constituirá la esencia de la transformación política que se está llevando a cabo.

El tiempo dirá si esta Asamblea ha de ser o no positiva para los futuros destinos de Portugal.

Augusto Gil Vega

(Berlín)

La cuestión del Sarre apasiona e inquieta

Se aproxima el acto del plebiscito del Sarre, cuestión de suma trascendencia para Alemania, como nadie ignora. A medida que el tiempo pasa y este acto del plebiscito se aproxima la desorientación se agudiza entre los alemanes. No existe aún una seguridad efectiva de como habrá de realizarse el plebiscito. Cada día se publica una idea distinta emanada de la alta Comisión internacional de Gobierno encargada de resolver este enojoso asunto.

Parece ser que está ya determinada el número de colegios electorales que habrán de establecerse en todo el territorio y que serán 750, limitando la asistencia de votantes a cada uno de ellos al número de 700. Las mesas quedarán presididas por elementos absolutamente neutrales. Para esto la Comisión plebiscitaria ha requerido los servicios de tantas personas como colegios han de establecerse, y de origen suizo, holandés y luxemburgués. Esta medida ha sido muy bien recibida en toda Alemania puesto que acredita una pureza elogiada por parte de la Comisión del Plebiscito.

El problema del Sarre apasiona en Alemania, y especialmente en Berlín. Ello es muy lógico. El territorio en litigio es, sin duda, la región más rica de Alemania, y este materialismo rivaliza con la parte sentimental de la cuestión. Si definitivamente se incorporase a Alemania el territorio del Sarre, la balanza económica alemana oscilaría en un sentido favorable para el Reich, muy necesario en estos momentos para la marcha dificultosa que sigue la industria y las finanzas en la tierra germánica. De otro lado, supondría un notable triunfo espiritual de la raza y de la política del Reich. Mientras que si la separación llega a predominar, el golpe para Alemania no dejará de tener una resonancia internacional sumamente perjudicial para los alemanes.

No pueden preverse—y esto es lo que mantiene la expectación en Berlín— las consecuencias del famoso plebiscito del Sarre. Bien pronto los acontecimientos de esa rica zona pondrán en conmoción a toda Europa. El problema es de agudeza palpante.

I. Fernández de Córdoba

(Prohibida la reproducción)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Infomación de la tarde

En el acto de la colocación de la primera piedra para el monumento al glorioso pintor Julio Romero de Torres, ostentará la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero.—El próximo martes se celebrará Consejo de ministros

Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex presidente del Consejo señor Samper.

En audiencia parlamentaria recibió a los diputados señores Tuñón de Lara, Ventosa, Chapaprieta, Villanueva, Armasa, Martínez Gómez y Martín Rodríguez.

Mañana presentará sus credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Austria en Madrid.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIÓ QUE SE REANUDARÁ EL TRABAJO EN LAS MINAS DE ASTURIAS PREVIA UNA SELECCION DEL PERSONAL

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Al salir, a la una y media de la tarde, dijo a los periodistas que había estado en el Palacio Nacional sometiendo a la firma de S. E. los decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Hemos designado al ministro de Industria y Comercio—añadió el señor Lerroux—para que marche a Asturias y se ocupe personalmente del problema de la explotación de las minas de carbón, con objeto de comenzar los trabajos gradualmente, previa una selección cuidadosa del personal y con las debidas garantías de seguridad para el personal que dirija los trabajos.

Me ha visitado el general López Ochoa para darme las gracias por la recompensa que le ha concedido el Gobierno y hablarme en líneas generales de una propuesta para premiar los servicios de las fuerzas que han actuado en Asturias.

También me ha visitado una comisión de retirados militares, para entregarme cinco mil pesetas con destino a la suscripción para premiar a la fuerza pública.

Un periodista le preguntó:

HACIENDA

Libramientos

Hoy serán satisfechos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Francisco Maroyo, don Manuel Blanco Cortés, don Manuel Gómez Arroyo, don Juan Navarro Fernández, don Crisanto Díez Galicia, don Domingo Esparza Lara, don José Abad, don Francisco García Rejano, don Manuel Medina, don Carlos de Pablo Blanco, don Rafael Cuenca, don José Losada Rodríguez, don Rafael Reina León, don Aurelio Villalba, don Rafael Vázquez Aroca, don José María Rico, don Juan Astorga, don José Trenas, don Antonio Rodríguez Leva, don Antonio Vázquez de la Torre, don José Pérez Cantueso, don Patricio García Maroto, director de la Estación Pecuaria, administrador de Ganaderías, don José Moreno Vergara, don Enrique Gacto, ingeniero jefe de Industrias, don Antonio Serrano y don Luis Cordero.

El impuesto de transportes

El administrador de Rentas Públicas de esta provincia da dictado la siguiente circular:

Durante el año actual han sido requeridos para celebrar concierto y con ello satisfacer el impuesto de transportes por el ejercicio de 1934, todos los señores propietarios de camiones y camionetas (patente de la clase C) dedicados a transportar mercancías, tanto propias como ajenas, sin que hasta la fecha lo hayan efectuado algunos de estos señores obligados a contribuir al Tesoro por dicho impuesto.

Esta administración de Rentas Públicas, queriendo evitar perjuicios

—¿Cuándo se celebrará Consejo de ministros?

—El próximo martes; pero no se preocupen, por que no hay crisis.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA SIDO HONRADO CON LA REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL JEFE DEL GOBIERNO EN EL ACTO DE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA PARA EL MONUMENTO A ROMERO DE TORRES

El ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero Cantillo, al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que había sido honrado con el encargo de representar al presidente de la República y al jefe del Gobierno, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que en Córdoba se erigirá al ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Quiero hacer presente—añadió el señor Vaquero—la satisfacción que me ha producido tan elevada distinción, por parte de los dos ilustres personalidades, que como yo, son hijos de Córdoba.

Otro motivo de satisfacción es el de que al cabo de dos meses que no iba a Córdoba, pueda volver, llevando tan alta significación.

En el acto de la colocación de la primera piedra, no habrá discursos. Será una ceremonia solemne para rendir el tributo que Córdoba y España entera deben al genial pintor de la raza andaluza.

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a una comisión de estudiantes del Magisterio, acompañados del diputado a Cortes por Córdoba señor Montero Tirado, que solicitó del ministro la convocatoria de exámenes extraordinarios en Enero, para los alumnos del plan a extinguir de 1914, a los que faltan menos de cinco asignaturas para terminar sus estudios.

El ministro prometió atenderles.

mayores aplicando la ley rigurosamente, invita una vez más a los propietarios de los vehículos mencionados que no se han concertado, para que lo efectúen hasta el día 10 del mes de Diciembre próximo, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin haberse solicitado el concierto, se procederá a liquidar el impuesto con forme determina el artículo 24 de la ley de 11 de Marzo de 1932.

Lo que se publica en este periódico oficial y en los diarios de mayor circulación de la capital para conocimiento de todos los interesados en su cumplimiento.

Córdoba 30 de Noviembre de 1934. —El administrador de Rentas Públicas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, con el aumento de las comisiones de cobro de los Bancos que hemos publicado oportunamente, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el período a que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que no han enviado su importe a esta Administración se abstengan ya de hacerlo, abonando nuestro giro a su vencimiento PARA EVITAR LA DEVOLUCION QUE OCASIONA UN NUEVO GASTO DE PESETAS 0'90, CUYA CANTIDAD CARGAREMOS AL SUSCRIPTOR QUE CORRESPONDA AL GIRAR EL IMPORTE DEL PROXIMO TRIMESTRE.

GRAN TEATRO.-

EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

Hoy sábado 1 de Diciembre de 1934.—A las seis y media y diez y media noche. —COLOSAL ACONTECIMIENTO! ESTRENO del film Paramount de éxito extraordinario, EN ESPAÑOL, y que se titula REINA EL AMOR, Una de las mejores películas de la temporada. Interpretada por CLAUDETTE COLBERT y FREDRIC MARCH (protagonista del "Signo de la Cruz").—De complemento ESTRENO de la interesante REVISTA "FOX" y de los dibujos "Paramount", GALBANA, GANA, Butaca, 2 pesetas.—Anfitruo, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, la gran película REINA EL AMOR.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—A las 4 y en función popular ESTRENO del emocionante drama "Paramount", ESTABA ESCRITO.—Se expenden localidades desde hoy.—Miércoles 5, jueves 6 de Diciembre, POR TARDE Y NOCHE ¡SUCESO TEATRAL! Dos únicos días de actuación de la GRAN COMPANIA formada expresamente para el ESTRENO de gran éxito, de JOSE MARIA PEMAN, titulado CUANDO LAS CORTES DE CADIZ.—El lunes próximo empezará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las 6'30 y 10'30.—EL MAS GRANDIOSO PROGRAMA DE LA TEMPORADA.—Primero: La graciosa comedia sonora "Metro", por Laurel y Hardy, HEROES DE TACHUELA.—Segundo: Estreno de la gran producción nacional, hablada en español, LA TRAVIESA MOLINERA.—Tercero: Estreno de la graciosa película "Paramount" CUIDADO MARINERITO.—Butaca, 2 pesetas.—Gradas, 0'30. Mañana, a las 11'30 de a mañana y 4 tarde.—Primero: ACTUALIDADES SONORAS.—Segundo: PARAMOUNT GRAFICO en español.—Tercero: Estreno de la película americana sonora LA MUERTE NEGRA.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Muy pronto, SOR ANGELICA, en español.—Pronto, CASANOVA, el galante aventurero, en español y CUESTA ABAJO, en español.

CINE ALKAZAR—Empresa CINAES

No sabemos si hay función en este Cine.

CINE GONGORA.—Empresa SAGE

Ignoramos si hay función en este Cine.

EN LA DIPUTACION

Reunión de la comisión gestora

Ayer, a las doce y media de la tarde, se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Sabariego, Jiménez, Fernández Vergara, Molina Rueda, Reina, Rodríguez Cabezas, Luque y Luque y Herrero García.

Abierta la sesión el secretario don Filiberto López y López de Blas leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Después se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Aprobar la nueva hoja de datos fundamentales correspondiente al proyecto del camino vecinal de El Carpio a la carretera de Castro a Bujalance con una bifurcación a la de Madrid a Cádiz con puente sobre los arroyos Galvez y Guadatin.

Aprobar varias certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Aprobar el acta de recepción provisional del Puente sobre el río Guadajoz en la aldea de Albendin.

Aprobar el acta de recepción de las obras del camino vecinal de la barriada de Albendin hasta la Cruz de la Zamajona.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 12 del camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de reparación ejecutadas en la carretera provincial de Castro del Río.

Aprobar una instancia del Ayuntamiento de Castro del Río en relación con el acuerdo adoptado por esta comisión gestora en 20 de Octubre último.

Aprobar la nueva hoja de datos fundamentales correspondiente al proyecto del camino vecinal desde el extremo del camino vecinal del kilómetro 347 de la carretera de Madrid a Cádiz. El camino vecinal de Villa del Río a Marmolejo, al arroyo de Andújar.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil devolviendo para su aplicación el suplemento de créditos aprobado por esta Comisión el 31 de Octubre último.

Desestimar una instancia de don Luis Marín Maraver, solicitando ser nombrado farmacéutico auxiliar del Hospital de Agudos.

Pasar a informe de la comisión de Hacienda, una moción de la presidencia sobre concesión de auxilios para estudios a varios solicitantes.

A continuación se leyó la siguiente moción del vocal gestor don Antonio Fernández Vergara:

A la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial.

El aumento de población de nuestra provincia y por ende el crecimiento de nuestras obligaciones benéfico-sanitarias han determinado una axilios en los establecimientos provinciales, que nos impone el deber inexcusable de remediarlo.

El censo de nuestra jurisdicción se ha duplicado, en el transcurso de una veintena de años, sin que, paralelamente se haya ampliado la capacidad de nuestros centros benéficos.

El Hospital Provincial, prototipo de asistencia obligada por la excelentísima Corporación, es incapaz, hoy día, de recoger las necesidades que demandan los pueblos de Córdoba y con dolor nuestro y sin remedio posible, en su actual recinto, no se atienden las solicitudes de nuestros administrados. Son frecuentes las peticiones de ingreso que quedan aplazadas, y las de carácter urgente se instalan en pésimas condiciones, por falta de capacidad, encontrándose, corrientemente, enfermos hacinados

en las salas, o asistidos en las galerías.

Para poner fin a este estado de cosas, verdaderamente lamentable, no hay otra solución que abordar el problema de la construcción de un nuevo edificio.

Razones de emplazamiento lo demandan y las necesidades de la provincia lo exigen.

Instalado el actual, en uno de los barrios más populosos de Córdoba, en su parte más baja, rodeado de callejas y lindando con edificios particulares, no es el lugar más adecuado, con arreglo a las mínimas exigencias sanitarias, de su emplazamiento. Y, contando nuestra ciudad con bellos parajes y una sierra, cuya falda está urbanizada y resuelto su acceso, a dicha zona debe llevarse la nueva construcción.

La Excm. Diputación tiene recursos legales y deben arbitrase para estos fines, debiendo financiar la construcción.

Estimando de un costo aproximado de cuatro millones de pesetas el nuevo edificio con su solar y zona de influencia, podría disponerse de dicha cantidad mediante la concertación de un préstamo con la Caja Colaboradora, de la que somos consejeros. Y teniendo en cuenta la solidez de nuestro crédito y la obligación de las cajas de prestar para finalidades sociales, sería harto fácil, con la garantía de los recursos que se arbitrarán, llegar a la obtención del préstamo.

Dichos cuatro millones de pesetas, al tipo de interés de la Caja y con arreglo a la tabla de amortización de la misma, en un plazo de veinte años, representaría un número igual de anualidades a razón de 320.970 pesetas.

Ahora bien; la Comisión gestora, con arreglo al decreto de su constitución, no tiene facultades para realizar lo uno ni lo otro. Pero teniendo en cuenta que la vida de los pueblos no puede quedar subordinada a que se dicten las nuevas normas para estos organismos, procede que se solicite la debida autorización. Y estando próxima la visita a nuestra ciudad del Excmo. señor ministro de la Gobernación, que ha sido diputado de esta casa y conoce, como nosotros, esta necesidad, a él, como superior jerárquico de esta Corporación debemos dirigirnos, en solicitud de que nos autorice la construcción del nuevo Hospital y el concierto de préstamos con la Caja Colaboradora.

Procede, pues, que la Comisión gestora tome los siguientes acuerdos:

Primero.—Sobre el costo de cuatro millones de pesetas construir un Hospital provincial, con capacidad suficiente para enfermos agudos y crónicos, en el sitio que indiquen las autoridades sanitarias.

Segundo.—Habilitar el crédito necesario para llevar a cabo la compra del terreno donde debe ser emplazado y la ejecución del proyecto de edificación, a cuyo efecto por Secretaría o Intervención, se estudiará y propondrá a la Excm. Corporación los recursos económicos legales.

Tercero.—Concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras por el importe del solar y remate del proyecto de edificación, cuyos valores no excederán de cuatro millones de pesetas.

Así mismo acordará la Comisión gestora dirigirse al ministerio de la Gobernación en solicitud:

A) De llevar a cabo el estudio, proyecto y erección de un Hospital provincial para hospitalización de enfermos agudos y crónicos, cuyo costo no excederá de cuatro millones de pesetas.

B) La imposición de contribuciones, recargos y recursos necesarios, dentro de la Hacienda provincial para sufragar los gastos del nuevo Hospital que se proyecta construir.

C) Para concertar con el Instituto provincial de Previsión y Cajas Colaboradoras un préstamo no superior a cuatro millones de pesetas, pagadero en veinte años, con la garantía de los recursos, recargos y contribuciones.

tribuciones especiales que se autorizan.

Palacio de la Excm. Diputación, a treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Antonio Fernández Vergara

Se acordó tomar en consideración la moción transcrita y hacer entrega de una copia al ministro de la Gobernación señor Vaquero Cantillo, aprovechando su visita a Córdoba a fin de que conceda la autorización para la ejecución del magno proyecto, que resolverá uno de los más graves problemas que tiene planteado la Diputación provincial de Córdoba.

Por último se aprobó un expediente para la construcción, mediante suabasta de las obras del camino vecinal de Córdoba a Obejo por El Ronquillo (Molinillo de Sansueña), por el tipo de 33.000 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El conflicto de los profesores de orquesta en vías de solución

Hace unos días informábamos a nuestros lectores de que el gobernador civil don José Gardoqui había iniciado una gestión cerca de los empresarios de los teatros de nuestra capital con el fin de proporcionar ocupación a los profesores de orquesta, que como es sabido se encuentran en una situación muy crítica desde que en las salas de espectáculos fueron sustituidas las orquestas por la música mecánica.

Hoy tenemos que decir que las conversaciones entabladas entre dicha autoridad y los empresarios están a punto de finalizar con un resultado completamente satisfactorio.

Los empresarios han procedido con un espíritu altamente comprensivo y según nuestras noticias no ponen obstáculos en facilitar la fórmula que ya se ha adoptado en otros teatros de Andalucía, entre ellos en los de Sevilla y Granada, de que el público pague diez céntimos más por localidad para el sostenimiento de la orquesta.

Es indudable que nadie regateará este pequeño sacrificio, no solo por que se trata de allegar fondos para que puedan vivir los profesores de orquesta que hoy carecen de trabajo, sino también porque obtendrán la recompensa en manifestaciones de arte que jamás debieron desaparecer de los teatros.

El gobernador conferenció ayer con una comisión de la Sociedad de Profesores de Orquesta y la informó de las impresiones optimistas que dejamos reflejadas en este suelto.

Tenemos la evidencia de que muy en breve, acaso en la semana próxima, los profesores de orquesta volverán a ejercer su profesión en los teatros de Córdoba.

Y nosotros que desde el primer momento nos pusimos a su disposición para cuanto pudiéramos hacer en su beneficio no podemos por menos de congratularnos de que el asunto esté en vías de solución.

Terminaremos estas líneas haciendo presente nuestra felicitación al señor Gardoqui Urduñivia por el interés que ha puesto en su gestión en defensa de una causa justa y a los empresarios que desde el primer momento se situaron en una actitud de concordia que les enaltece.

MILITARES

Revista de comisario

Las fuerzas de esta guarnición pasarán hoy la revista correspondiente al mes actual ante el Comisario de guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot por el orden que sigue:

Regimiento de Artillería Pesada número 1, a las 10'30; destacamento del Depósito de Recría y doma de Jerez, a las 11; Caja de Recluta número 14, a las 11'30, y los señores jefes y oficiales de las distintas situaciones y transeuntes de todas clases, a las 12.

Servicio médico

La asistencia médica durante el mes actual estará a cargo del capitán médico don Antonio García-Pantaleón Canis, con destino en el destacamento de Recría y Doma de Jerez y que tiene su domicilio en la calle Sevilla, número 2, quedando de imaginaria el de igual empleo don Antonio Manzanares Bonilla, con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1 y que tiene su domicilio en la plaza de Ramón y Cajal, número 1, los cuales reconocerán además, los voluntarios para África en la Caja de Reclutas de esta capital.

Depósito de transeuntes

El Regimiento de Artillería Pesada número 1, designará un oficial que se hará cargo durante el presente mes, del Depósito de transeuntes de esta plaza.

Presentación

Durante el mes actual la presentación de jefes y oficiales al comandante militar se efectuará a las once de la mañana.

Servicio de Veterinaria

El servicio de Veterinaria de la plaza estará a cargo este mes del veterinario primero don Antonio Trócoli Simón, con destino en el destacamento del Depósito de Recría y Doma de Jerez, el cual se hará cargo de la asistencia del ganado del 18 Tercio de la Guardia civil y secciones montadas de Sanidad e Intendencia.

OPOSITORES

Convocadas 250 plazas al Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección general de Seguridad,

EL INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

Centro fundado en el año 1926, sito en el Gran Capitán, número 12, 2.º Teléfono 2702, altos del Banco Central, ha abierto la preparación a cargo de competente profesorado.

Preparación garantizada. No se exige título. Ambos sexos. Edad 16 a 36 años.

Horas de matrícula de 10 a 2 tarde y de 4 a 10 noche.

PARA LA SUSCRIPCION GACETILLAS PATRIOTICA

Relación de los señores presidente de la Diputación, diputados provinciales, funcionarios, técnicos, administrativos y subalternos, jubilados, viudas, pensionados de la Corporación, así como particulares que han contribuido a la suscripción abierta por la Asociación de funcionarios provinciales para engrosar la de carácter nacional iniciada con el fin de premiar a las fuerzas del Ejército y demás fuerzas públicas:

Asociación General de Funcionarios provinciales, 500 pesetas; don Pablo Troyano Moraga, presidente de la Diputación, 48'45; don Felipe Jiménez Fejero, diputado provincial, 17'45; don Salvador Sabariego, 17'45; don Jorge Rodríguez Cabezas, 17'45; don Juan Herrero García, 17'45; don Francisco Núñez de Prado, 17'45; don Ricardo Molina Belmonte, 17'45; don Antonio Fernández Vergara, 17'45; don Enrique Reina, 17'45; don Juan Luque y Luque, 17'45; don Diego Molina Rueda, 17'45.

Personal técnico, administrativo y subalterno

Don Filiberto López y López, 46'00 pesetas; don Rafael Gómez Dueñas, 36; don Antonio Luna García, 30; don Pablo Fernández Márquez, 30; don José Jiménez de la Cruz, 33; don Joaquín de Velasco y Natera, 25; don José Guerra Moreno, 20; don Ernesto López Vidal, 18; don José Haçar Luna, 18; don Domingo Roca Rodríguez, 18; don Melchor Osuna Martín, 15; don Manuel Jiménez Muñoz, 15; don Francisco Gutiérrez Ravé, 15. Suma y sigue, 1.041'95 pesetas. (Continuará)

ENSEÑANZA NACIONAL

Ceses y posesiones

Ha tomado posesión de una escuela de niñas de Doña Mencia la maestra doña Victoria Guerra Martos.

También se ha posesionado de la escuela de niños del cuarto departamento de La Carlota el maestro don José Jiménez Cubero.

Han cesado los maestros don Blas López y don Antonio Romero, en escuelas de La Carlota.

Expedientes personales

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido los expedientes personales de los maestros don Salvador Roldán Galán y don Francisco Gallardo Valenzuela.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresaron de Madrid el presidente de la Diputación don Pablo Troyano y el presidente del Consejo de Administración de "La Voz", don Manuel Sánchez Aroca.

Ha dado a luz un niño doña Ana María Trigo Icardo, digna esposa de don Eduardo Ruz Yépez, perito aparejador del Ayuntamiento de La Rambla y profesor del Instituto de aquella localidad.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

EYES CATÓPICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba.

Advertisement for 'Cuide usted su estómago' featuring a man's face and text: 'Yo padeci también como usted, pero me curó el IGESTÓNICO del Dr. Vicente STA EN FARMACIA'.

"Crónica"

Nos revela esta semana las misteriosas relaciones entre el hipnotismo y el amor, a la vez que nos muestra a don Juan Tenorio tal como lo ve, lo analiza y lo explica un profesor de Psicología.

Sobre el misterio de la Casa de los Duendes de Zaragoza publica una amplia información, con numerosas fotografías.

Publica, además: Los mercadillos de Barcelona. Cómo se produjo la sublevación de la Generalidad. Fotografía de arte, por Manassé Eduard Escalante, el gran saineiro valenciano. Cuentos para niños. Página de dibujos infantiles. Actualidades.

Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

AGENDA CULINARIA

La "Agenda Culinaria" supone ahorro, orden y comodidad; sirve para anotar en el día correspondiente lo que se entrega para la compra y lo que se gasta, con especificación de concepto; resuelve el problema de, "¿qué comeremos mañana?", pues para cada día consigna dos variados menús, los que en los días de vigilia son a base de pescado, y contiene las recetas culinarias de los sabrosos platos y fina repostería de los mencionados menús. La completa un resumen mensual de los manjares propios de cada mes y observaciones sobre la manera de guisar, preparar y presentar los principales alimentos; por último, contiene calendario, agenda de la lavandera y planchadora.

En suma, es un libro de grandísima utilidad para toda persona encargada de menesteres domésticos y culinarios. De venta en librerías y papelerías. Casa Editorial Bailly-Baillière lo envía por correo contra 450 pesetas.

Bloc calendario de sobremesa

El "Bloc de sobremesa Bailly-Baillieres", triunfa por su buen papel satinado magnífica impresión tipográfica y presentación y económico precio. Bloc con agujeros, 1'75 pesetas; con ranura, dos pesetas. Pídale en los comercios o a Editorial Bailly-Bailliere. Los gastos de envío son de cuenta del comprador.

RELOJERIA SUIZA



Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19. Teléfono, 2757. Córdoba SE COMPRA MONEDAS DE ORO, PLATINO, ORO Y PLATA Esta casa no tiene representantes.

CONFITERIA LA PERLA

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS PASCUAS, LOS ARTICULOS FABRICADOS AL DIA

Table listing confectionery items and prices: MANTECADOS FAMILIAS 3'00 ptas. kilo, MANTECADOS VIENA 4'00, MANTECADOS AJOLIN 4'50, MANTECADOS DOBLES, AVELLANAS 5'00, ALFAJORES ALMENDRA Y CHOCOLATE 4'00 y 6'00, ROSQUITOS DE VINO 5'00, ROSCOS DE VINO Y AGUARDIENTE docena 2'00, TORTILLAS DE LUCENA 1'20, POLVORONES, VARIAS CLASES 2'00, CAJAS DE MAZAPAN, TURRONES Y OTROS ARTICULOS PARA REGALOS, CHAMPANES, VINO Y LICORES. TELEFONO 1038

MINISTERIO DE LA GUERRA

La 4.ª Comisión de compra de ganado "Caballos de Concurso", abrirá la compra en Madrid el día 1 de Diciembre próximo y habrá de adquirir caballos de concurso con aptitud de salto, caballos para remonta de señores generales, jefes y oficiales y especiales, que por sus condiciones y aptitud, puedan desempeñar servicio en las Unidades del Ejército. La actuación de esta Comisión terminará el día 31 de Diciembre, o antes si agotara las disponibilidades presupuestadas para esta atención.

Lo que se hace público para que los poseedores de ganado con las aptitudes antes señaladas puedan presentarlo a esta Comisión a fin de que sea reconocido y adquirido. Madrid, Noviembre, 1934.

Advertisement for 'HIPOFOSITOS SALUD' featuring a clock and text: 'Aumenta de peso en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA - RAQUITISMO El famoso Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable. LAXANTE SALUD Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.'

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El general Sanjurjo enfermo
El diputado señor Cano López que ha estado en Estoril visitando al general Sanjurjo, ha dicho que este se encuentra enfermo aquejado de una fuerte bronquitis y se ve imposibilitado de hacer su vida habitual.

El trabajo en las minas asturianas
Hoy marchará a Asturias el ministro de Industria, que ha sido comisionado por sus compañeros de Gobierno para que estudie todo lo referente a la explotación de las minas de carbón.

Ayer marchó a dicha provincia el director general de minas señor Orozco que hará un informe relativo a si se debe reanudar o no los trabajos en las minas.

Dicho informe será estudiado por el Consejo de ministros que resolverá lo que estime más conveniente.

Una proposición de Gil Robles acerca de la reorganización de los servicios administrativos
Firmada por el señor Gil Robles y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo que se conceda al Gobierno autorización para que mediantes acuerdos del Consejo de ministros proceda por decreto a la reorganización de los servicios administrativos que tengan dotación en los presupuestos y sin que se produzcan aumentos en los gastos ni mejoras de haberes en el personal.

Solicita también el nombramiento de una Comisión técnica asesora que proponga antes de Julio de 1935 la reorganización administrativa del Estado.

Dicha Comisión estudiará todo lo que se refiere a las plantillas, gasto de material y gratificaciones.

El Gobierno decretará la reorganización de los servicios antes del primero de Septiembre de 1935.

se autorizara a la familia del periodista Sirval para trasladar el cadáver a Madrid.

Luego dice que ha recorrido diferentes puntos de Oviedo y que cayeron muertas unas ochenta personas inocentes, entre ellas muchos niños y mujeres. Además fueron saqueadas muchas casas.

Un diputado: ¿Por quien?
El señor Marco Miranda: Por los Regulares y el Tercio.

Estas palabras dan origen a un gran escándalo y muchos diputados increpan al orador.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y los muertos de Córdoba? Esos sí que eran inocentes. Y S. S. ordenó disparar contra ellos.

El presidente agita fuertemente la campanilla y después dice que en el extranjero se viene haciendo una campaña de difamación contra España que no debe encontrar eco en el discurso del señor Marco Miranda.

Los diputados derechistas abuchean al señor Marco Miranda y se forma un gran barullo.

El señor Marco Miranda se lamenta de que no se le deje hablar.

Interviene el señor Rocha, quien comienza lamentándose de que el señor Marco Miranda, que fue compañero suyo en el partido radical, se exprese así.

Declara que el presidente del Consejo no contestará al orador por el dolor que la causa la forma en que el señor Marco Miranda quiere llevar el debate.

Hace resaltar que en el extranjero se está preparando una campaña de difamación contra España.

Censura que el señor Marco Miranda no proteste contra los actos de barbarie realizados por los revolucionarios en Asturias y en cambio intente sacar partido de sucesos hipotéticos.

S. S. ha aludido a la muerte del señor Sirval con cuyo cadáver se intentó hacer una bandera revolucionaria lo mismo que se pretendía con los de Galán y García Hernández.

Las autoridades entienden en el caso Sirval y se hará justicia.

Pido a la Cámara que rechace la proposición sin que intervengan en el debate más diputados.

Si S. S. quiere hacer denuncias con cretas acuda a los Tribunales.

El señor Marco Miranda: Pues a ellos acudiré.

Un diputado: Por ahí debió empezar.

El señor Rey Mora: Y si son falsos sus informes debe aceptar la sanción de los Tribunales.

El señor Marco Miranda: Desde ahora la acepto.

La proposición queda desechada.

La sesión de Cortes

Comienza la sesión a las cuatro y cinco.

La Cámara está casi desierta.

Preside el señor Alba.

Se procede a la votación definitiva de varios proyectos y dictámenes aprobados en los días anteriores.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión son derogados los suplicatorios para procesar a don Melchor Marial y al señor Largo Caballero por lo que se refiere al discurso que pronunció en el Cine Europa.

Prosigue la discusión del proyecto de protección a los yunteros y después de ser aceptadas varias enmiendas queda aprobado.

quiso salvar a Cuba también me llamaron separatista. No hay que hacer caso como tampoco lo hago yo cuando ahora me llaman asesino".

Luego dirigiéndose a don Honorio Maura le dice:
Su padre, S. S. lo sabe, me profesaba gran afecto.

En manos de la Lliga el Estatuto no será más peligroso que en las de la Esquerria. Somos patriotas y nos comportamos como tales.

Nosotros no podemos coincidir en nada con la Esquerria.

En la lista que tenía de los que iban a fusilar cuando triunfara la revolución figuraban muchos amigos míos y hasta yo mismo.

No podemos colaborar con la Esquerria, que tanto daño ha causado a Cataluña.

No renegamos de la autonomía por que nosotros fuimos los preparadores del catalanismo.

Se explica la actitud de Renovación Española por que siendo una minoría monárquica desea, naturalmente, ir barrenando el régimen actual.

Creo más grave la revolución del 12 de Julio que la del 6 de Octubre porque la Generalidad y el Parlamento catalán vulneraron un fallo del Tribunal de Garantías y se burlaron del Poder central.

Aquella fue una verdadera sublevación.

Justifica la ausencia de la Lliga del Parlamento catalán ante las persecuciones de que era objeto.

Los periódicos de la Lliga eran multados y la Esquerria monopolizaba la radio.

Los diputados de la Lliga fueron los primeros que se pusieron al lado del Gobierno central al surgir el movimiento revolucionario.

Rebate los argumentos expuestos por el señor Goicoechea.

En Cataluña —dice— siempre habrá problemas espirituales. Para que no les hubiese sería necesario que Cataluña desapareciera.

Siempre habrá el peligro de que el Poder aproveche su fuerza para volverse contra el Estado.

Debemos de lograr un ideal común para que no vuelvan a registrarse los sucesos de Octubre.

Hay que mirar más allá de lo que está al alcance de las manos y entonces habrá paz.

Los señores Lerroux y Marraco dan lectura a varios proyectos de ley.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA. DISCURSO DEL SEÑOR CAMBO
Continúa el debate acerca del proyecto que afecta al régimen de Cataluña.

Don Esteban Bilbao censura a los hombres de la Esquerria diciendo que aprovecharon el Estatuto para intentar romper la unidad de la patria.

Luego hace historia de los sucesos desarrollados en Cataluña.

Dice que el Estatuto no existe legalmente y por tanto debe retirarse el dictamen.

El Gobierno actual está desaprovechando las envidiables circunstancias que se le presentan para abordar el problema con la mayor energía.

Considera una enormidad que una sola persona pueda ostentar la representación del Estado en Cataluña y la presidencia de la Generalidad.

Cataluña tiene derecho a una autonomía siempre que no ponga en peligro la unidad de la patria.

El señor Primo de Rivera aboga por la derogación del Estatuto y recuerda que el señor Alcalá Zamora defendió desde su escaño de diputado y no como jefe del Gobierno, varias enmiendas al Estatuto.

Debemos estudiar las características de Cataluña sin prisas y una vez convencidos de que existe allí el sentido de la unidad de la patria, actuar libremente.

Termina manifestando que todo ello le induce a creer que no debe concederse otro Estatuto.

Interviene el señor Cambó. Dice que habla ante las lamentables confusiones en que incurrió en la sesión anterior don Honorio Maura.

Agrega que los que se rebelaron contra el Estado fueron el presidente y los hombres de la Esquerria, pero que la masa de catalanes no tomó parte en la revuelta.

Veo coincidencias en los oradores para encauzar el problema.

Preciso no promover agravios ni exacerbar los que existen.

Rechaza que se le haya tachado de separatista.

Recuerda que el año nueve se quejó ante don Antonio Maura de que se le señalara como separatista. El señor Maura le contestó: "Cuando yo

También leyó otro proyecto pidiendo un crédito de ocho millones de pesetas destinados a la adquisición de armas, pólvora y cartuchería para el Ejército.

Los presupuestos
El señor Rodríguez de Viguri hablando con varios diputados y periodistas decía que de aquí a fin de año no hay tiempo de aprobar los presupuestos ni la fórmula dada por la Ceda.

Por ello estima que no habrá más remedio que prorrogar los actuales presupuestos por un trimestre.

El programa para la sesión del martes
El señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que en la sesión del martes se pondrá a debate el proyecto de recompensas por la ocupación edifini y la fórmula de la Ceda referente a los presupuestos.

Añadió que la minoría de Renovación Española y la tradicionalista han pedido el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de protección a los yunteros.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria
Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se celebrará el lunes.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. señor Director General de Sanidad resolviendo la consulta elevada por el Ayuntamiento sobre si los cementerios existentes en los huertos de los Conventos y Monasterios deben ser o no considerados como cementerios privados conforme a la ley de 30 de Enero de 1932.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo el traslado de algunas escuelas nacionales a causa de no reunir los edificios en que se encuentran instaladas las condiciones indispensables para el uso a que se las destina.

Moción de los concejales don Antonio Hidalgo Cabrera y don Francisco Quesada Chacón proponiendo que se felicite al jefe del Resguardo de Arbitrios por el servicio llevado a cabo descubriendo la venta clandestina de carnes procedentes de cerdos muertos, con informe de las Comisiones de Arbitrios y Hacienda.

Decreto de la Alcaldía prorrogando hasta el 15 del próximo mes de Diciembre el plazo para que los contribuyentes por los arbitrios de inquilinato, conservación de alcantarillado y vigilancia de establecimientos puedan satisfacer sin recargo los recibos correspondientes al cuarto trimestre.

Decreto de la Alcaldía designando a don Manuel Pastor Gómez para ocupar una plaza de médico numerario de término en la vacante producida por jubilación de don Manuel Ruiz Maya.

Decreto de la Alcaldía confiriendo en propiedad una plaza de médico numerario de término, de la Beneficencia domiciliaria, a don Juan Romaguera Mora; otra de ascenso con igual carácter a don Demetrio Roldán Arquer; disponiendo que el médico numerario de ascenso don Manuel Bernal Blancatof pase con carácter de interino a ocupar una plaza de numerario de término vacante por suspensión de empleo y sueldo de don Vicente Martín Romero, a la que aquél produce el supernumerario don Rafael Cortés Jiménez, y para esta última vacante al facultativo don Rafael Pastor Gómez que la desempeñará también con carácter interino.

Oficio del teniente de alcalde don José Mansilla Blanco presentado la renuncia del cargo de presidente de la Comisión de Quintas y designación en su caso del concejal que deba sustituirle.

Proyecto de contrato celebrado entre el alcalde presidente del Ayuntamiento y don Manuel de Justo y Sánchez Blanco, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba sobre consolidación de la deuda existente por suministro de fluido para el alumbrado público.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se le devuelva a don Manuel Manosalvas García una verja de las comprendidas en la valoración practicada por el arquitecto titular para su enagenación y que su importe sea baja en el cargo efectuado al expresado técnico.

Expediente relativo a la expropiación de los solares necesarios para la construcción de la nueva Casa de Correos en la calle de Málaga.

Valoración practicada por el arquitecto municipal de la casa números 29 y 31 de la calle de Málaga, propiedad del Ayuntamiento y propuesta de la Comisión de Fomento sobre su enagenación en subasta pública.

Presupuesto del director de la banda de música para la adquisición de tres uniformes completos con destino al personal de dicha entidad.

Presupuesto del ingeniero municipal relativo a las obras de acerado del tramo comprendido entre la Cruz del Rastro y Puerta del Puente de la ronda de Isasa.

Presupuesto del mismo técnico de acometida para la casa número 14 de la calle de Buen Pastor dedicada a escuela nacional.

Presupuesto del ingeniero director del servicio de aguas relativo a la adquisición e instalación de tuberías y bocas de riego para el campo escolar del Grupo "Carlos Rubio".

Presupuestos de varios industriales para la adquisición de impermeables con destino a los individuos de la guardia rural.

Oficio del decano de la Beneficencia municipal domiciliaria proponiendo que se deje sin efecto el artículo cuarto del Reglamento del Cuerpo, en lo referente a los facultativos de las barriadas, con informe de la Comisión de Beneficencia.

Oficio de don Gregorio Merino, maestro de la barriada de Alcolea, interesando que el Ayuntamiento sufrague los gastos de alumbrado para las clases e adultos declaradas obligatorias por la superioridad.

Instancia de don Benito Zafra Polo solicitando la rescisión del contrato que hubo de formalizar con el Ayuntamiento en 21 de Febrero último sobre exclusiva para la instalación de anuncios en las farolas centrales del alumbrado público y en

los pedestales que sirvieron para el antiguo alumbrado por gas.

Instancia de don Francisco Pérez Marmol pidiendo se le autorice un depósito de tocino y grasas procedentes de la matanza de cerdos de su propiedad en la casa número 5 de la plaza de Aguayos.

Instancia de don Francisco Cabrera Pozuelo interesando la colocación de marmolillos que impidan al tránsito rodado por la calle Horro, que se lleve a efecto por el Ayuntamiento las obras necesarias para el saneamiento de los daños causados por la variación de la rasante de dicha vía y que se le exima por lo que respecta a la casa marcada con el número 2 del inmueble que grava las que se encuentran faltas de salubridad e higiene.

Instancias de don José Manuel Silva Bernaldez, don José María Pinar Moratalla y don Mariano Aguilar Arribas pidiendo su exclusión de la matrícula sobre edificios faltos de salubridad e higiene por las casas número 2 duplicado de la calle Diego León, número 12 de Muñoz Capilla y número 8 de la de Parras, respectivamente.

Instancias de don Ildefonso Martínez Plazuelo y don Miguel García y García reclamando de las cuotas que figuran por el arbitrio sobre retretes sin agua a presión y casas de su propiedad número 3 de la calle Anquedá y número 31 de la de Buenos Aires, respectivamente.

Instancia de don Carmelo Casañó Villanueva pidiendo la baja en la matrícula de solares sin edificar por el que posee en la Avenida de Medina Azahara.

Instancias de don Juan Salido Molina reclamando de la cuota con que figura en la matrícula del corriente año por el arbitrio sobre inquilinatos.

Instancia de los facultativos de la Casa de Socorro interesando que la Corporación tenga por no presentada la dimisión del director del Establecimiento don Antonio Ortiz Clot y que se le mantenga en su cargo por venirlo desempeñando con la satisfacción de todo el Cuerpo.

Instancia de don Vicente Martín Romero, médico de la Beneficencia municipal domiciliaria, pidiendo se le conceda por un año la excedencia en el cargo con arreglo al Reglamento del Cuerpo.

Instancia de don Ricardo Baena Jover, auxiliar segundo del Cuerpo Administrativo, interesando se le conceda un mes de licencia a causa de encontrarse enfermo.

Instancia de don Luis Pesquero Muñoz pidiendo autorización para colocar un anuncio luminoso en la fachada de la casa número 81 de la calle de Don Rodrigo.

Instancia de don José Peligros Mayén solicitando autorización para colocar una muestra pintada en la fachada de la casa número 1 de la calle Uceda.

Instancias de don Francisco Archivel pidiendo licencia para establecer un despacho de aceites y vínegres al por menor en la casa número 22 de la calle Lope de Alba, y de don Fernando Oviedo Canut, como agente delegado de Uralita, S. A., para trasladar el almacén y oficinas de los productos de dicha entidad desde su actual emplazamiento en la casa número 28 de la Avenida del Gran Capitán a la número 29 de la calle Concepción.

Doce instancias de otros tantos interesados pidiendo licencia para efectuar obras en casas de su propiedad.

Diez instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluyan en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Comparecencias de doña Carmen Pérez Aljama, don Pedro Murillo Fernández y don Joaquín Baena Carvajal interesando se rectifiquen sus respectivas inscripciones padronales en la que se ha padecido error y decretos de la Alcaldía accediendo a las rectificaciones interesadas.

Instancia de don José Luque Romero solicitando se le señale número a la casa que ha adquirido en la calle Pedro Muñoz segregada de la número 6 de la citada vía.

Cuenta que rinde el recaudador municipal correspondiente al primero y segundo trimestre del corriente año sobre derechos o tasas por la prestación del servicio de guardería rural.

Distribución de fondos que presenta el interventor para satisfacer las obligaciones de presupuesto durante el próximo mes de Diciembre.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la Guardia municipal
La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:
Denuncias de Manuel Cárneras Alvarez, por conducir varias caballerías sin reatar; de Carmen de la Cruz, por regar macetas en un balcón y caer el agua a la vía pública; de Juan Cobos Gallego, por utilizar una bicicleta careciendo de timbre, y de José Moreno Pérez, por no tener un cartel consignando los precios e la fruta que vendía.

250 plazas para oficinas de la Dirección de Seguridad

(Gaceta del 21 del corriente)
Se admiten señoritas. No se exige título. Edad 16 a 36 años. Exámenes en Febrero de 1935. Preparación en Academia de Estudios Superiores, Plaza de la República, Córdoba.

NOTA.—Obtuvimos plazas en todas las oposiciones que presentamos alumnos, habiendo ingresado en las pasadas al Cuerpo de Seguridad, la TOTALIDAD de los alumnos que preparamos.

Provincias

SEVILLA
Un robo de alhajas
Sevilla. La marquesa de Zoilos visitó al gobernador para denunciarle que se había comido en su domicilio un importante robo de alhajas durante una ausencia suya.

La policía comenzó seguidamente a hacer investigaciones y parece que tiene una pista segura para detener a los autores del hecho.

Han marchado a un pueblo de la provincia un inspector y varios agentes de policía para hacer una gestión encaminada a descubrir a los ladrones.

Continúan las detenciones

Oviedo. La policía ha detenido a un sujeto apellidado Tutor que era lugarteniente de González Peña y que ayudó a este a vaciar la Caja de la Sucursal del Banco de España.

También se han practicado otras detenciones importantes.

Puede decirse que actualmente se encuentran en poder de las autoridades todas las segundas figuras de la revolución.

ZARAGOZA

El duende sigue sin dar señales de vida
Zaragoza. Desde el martes no se ha vuelto a oír la voz del duende.

Los vecinos del segundo piso de la casa, que son los únicos que no se han mudado, lo harán en breve, con lo cual el edificio quedará vacío.

Se asegura que el comisario de policía tiene una pista segura para sorprender al duende.

Aviso a los opositores de oficinas de Seguridad

Teniendo conocimiento la dirección de la A. D. E. S. de la errónea interpretación que se le dá al decreto rectificado de 14 del corriente mes (aparecido en las "Gacetas" de Madrid de 17 y 27 del presente mes) en cuanto a la fecha en que han de comenzar las prácticas de los ejercicios de la oposición al Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección de Seguridad, nos apresuramos a hacer público para conocimiento de los interesados y en evitación de los perjuicios que se les pueda ocasionar, que el decreto convocando las citadas oposiciones apareció en la "Gaceta" de Madrid de 21 del presente mes no ha sido modificado por ninguna disposición posterior, debiendo, por tanto y de conformidad a lo dispuesto en el citado decreto, dar comienzo los ejercicios para la citada oposición el 21 de Febrero de 1935.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República. Córdoba

CADIZ

El residente francés en Marruecos
Cádiz. Llegó a esta capital el residente de Francia en Marruecos, el cual continuó su viaje a Madrid.

BILBAO

Excursión militar
Bilbao. Las fuerzas militares de la guarnición realizaron un paseo llegando hasta Zamudio y regresando a la capital en las primeras horas de la noche.

Cárcel flotante

Bilbao. Ha sido requisado el vapor "Artanza Mendi" para utilizarlo como cárcel flotante.

El buque zarpó con rumbo a Avilés.

Poseedores de armas

LA AGENCIA ALCARAZ, Aladros, 14, informará sobre penalidad que impone la nueva ley a los faltos de licencias para su uso.

PRUEBA V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Señoras, señores

Si ustedes desean al hacer sus compras que los sirvan prontamente, BIEN, BUENO Y BARATO, le recomendamos nos visiten por las mañanas, pues por las tardes acuden numerosos compradores y se nos hace difícil atenderlos seguidamente.

ALMACENES HIERRO ARAGON
Diario de Córdoba, 9. Teléfono 1350

LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA
En sesión celebrada el 31 del pasado mes,
ACORDO POR MAYORIA ABSOLUTA, COMPRAR LOS UNIFORMES DE INVIERNO DEL PERSONAL SUBALTERNO,
en **PAÑERIAS MODERNAS**
TRIUNFARON una vez más, en lucha franca, LA INMEJORABLE CALIDAD DE NUESTROS PAÑOS y LO ECONOMICO DE NUESTROS PRECIOS
PAÑERIAS MODERNAS
PLAZA DE LA REPUBLICA, núm. 2. CORDOBA

José Sánchez de la Cuesta

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D.
Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes
Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial
Fermín Galán, 53 (antes Alfonso XIII)
Horas: de 11 a 5

AVISO

Siendo muy numerosos los clientes que nos efectúan sus compras por las tardes y para poderlos atender bien, los rogamos procuren visitarnos por las mañanas.
ALMACENES HIERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES. ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL SERVETINAL se apunta con el presente caso, un nuevo triunfo. Procedente del RIF (MARRUECO), recibimos una carta y certificado de curación que nos remite el MORO llamado TUHAMI BEN HAM-MU, de 22 AÑOS DE EDAD, residente en AXDIR, VILLA ALHUCEMAS (RIF-MARRUECOS).

Texto de la carta:
 Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
 Muy señor mío: Le remito la presente para comunicarle que desde hacia siete años venía padeciendo muy fuertes dolores en el estómago, producidos por una úlcera. Probé para curarme muchos productos y tratamientos, sin notar con ellos el más pequeño sintoma de alivio. A principios de Mayo empecé a tratarme con sus productos SERVETINAL, experimentando desde las primeras tomas tal sensación de bienestar, que me figuraba haber adquirido un estómago nuevo. No encuentro palabras con que ensalzar tan poderoso medicamento, limitándome a hacerle objeto de mi sincero agradecimiento, autorizándole para que lo comunique al público por medio de la Prensa o como lo crea conveniente. Atentamente le saludo al mismo tiempo que le deseo largos años de vida, en provecho de la humanidad.

Axdir 4 de Julio de 1934

Firmado: TUHAMI BEN HAM-MU.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Representantes de Seguros

"LA PATRIA HISPANA", S. A. de Seguros fundada en 1916 que trabaja todos los Ramos, incluso accidentes del Trabajo, desea nombrar agentes donde no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escríbida a Pi Margall, 7.—MADRID.

Vendo muy barato

Palos largos a 1 peseta. Cortos a 40 céntimos.
 Puertas de dos hojas y de una, Cuatro tarimas con braseros y paleta a 4 pesetas.
 Una mesita escritorio en 10 pesetas. Diecinueve cuadros de políticos en 25. 27 metros raso libertys, usado, 20.
 Solar en Molinillo, a 3 pesetas.
 Un motor eléctrico de 3/4.
 Altesón mezcla de albañilería.—Cristales desde 10 x 10 a 30 x 30.
 ALMACENES HIERRO ARAGON (Calle Librería, 9, Teléfono, núm. 1350)

El sastre de Madrid
 BEJAR se traslada a Pablo Iglesias, n.º 2. (Rinconada)

VENTA URGENTE
 Puertas varias, cristales, altesón para mezclas, motor eléctrico y solar de mil metros en Molinillo.
 ALMACENES HIERRO ARAGON

SE VENDE gabinete, espejo, cortinas, varios muebles y enseres de casa. Vaca de Alfaro, 31.

BUEN NEGOCIO CON POCAS PESETAS
 Se traspasa el establecimiento muy acreditado de charcin y comestibles que fue de la viuda de Olmo, por no poderlo atender su heredera, así como también se hace almoneda de enseres de casa. San Pablo, 15 y 17. Córdoba. Horas de 4 a 6 tarde

Compro auto usado, pequeño. Dirigirse con marca, precio, caballos, plazas y estado de conservación, al apartado de Correos, n.º 83. Córdoba.

MOTOCICLETA Harley Davidson, con sidecar. a toda prueba, se vende barata. Duque de Hornachuelos, 6, maquinaria.

SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones, cocina y comedor, instalación de agua y luz, calle Virrey Caballero Góngora, sin número (Huerta Camila, Paseo de la Victoria). Horas de verlo de 11 a 2. Para trata, Pintor Bermejo, 9.

ALMONEDA. Entre varios enseres, se vende un melodium y papeles propios para encuadernación, San Francisco, 61.

SE TRASPASA en 12.000 pesetas, negocio muy productivo. Darán razón, Montero, 6 accesorio, de 2 a 4.

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos. Para informes, Francisco Pérez de la Lastra, Quintero, sin núm. Teléfono 2408.

ALMONEDA de muebles y enseres, muy baratos. Menéndez Pelayo, 9 duplicado

SE ARRIENDA desde el día un local para talleres o garage, con cabida de tres coches, en la Plaza de la Misericordia, "Ollerías". Para verlo y tratar: Granja Royal, calle Málaga, de 1 a 3.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
 Hoy: San Diodoro, presbítero y compañero mártir.—Mañana: Santa Bibiana, virgen y mártir.
Jubiléo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por los señores hijos de don Antonio Alarcón López, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
 Mañana, sermón a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Cultos a la Purísima Concepción En San Nicolás

Hoy, segundo acto de la novena que la Asociación de Hijas de María dedica a la Inmaculada Concepción. A las ocho de la mañana, hay manifestación. A las 8'30, misa de comunión general. A las nueve, bendición y reserva. Por la tarde, a las seis, manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. Isaias Blanco, S. J.

En María Auxiliadora
 Hoy, tercer acto de la novena a la Purísima.

A las siete y ocho de la mañana, se celebran misas de comunión. A las 5'30 de la tarde, novena con manifiesto y cánticos.

En San Pedro Alcántara
 Hoy, segundo acto de la novena que las Terciarias de la Divina Pastora consagran a la excelsa patrona de la Orden Franciscana.

A las seis de la tarde, manifiesto, cánticos y sermón a cargo de don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

A las siete de la mañana misa solemne.

En San Agustín
 Mañana celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.
 Por la noche, a las seis, exposición de S. D. M. rosario, consagración a la Santísima Virgen, plática y procesión del Rosario por el templo.

RESTAURANT BRUZO
 Gondomar, núm. 2
 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
 Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508
 Plato del día: Perdices a la gallega.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez

Notas del Calendario Cordobés

1 de Diciembre
 Sale el sol a las 7'18.—Se pone a las 4'49.
 Sale la luna a la 1'38.—Se pone a la 1'48.
 Se da el toque de Alba a las 5.
 El de Vísperas, a las 3.
 El de Oración de la tarde, a las 5'50.
 El de Animas, a las 8.
 El día 6, a las 5'25 de la noche, entra la luna nueva.
 Según las predicciones meteorológicas, imperarán vientos fuertes, casi todo el periodo será lluvioso y aumentarán los frios.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	21'00
Id. id. a la sombra id. id.	15'60
Id. mínima id. id.	3'0
Id. media id. id.	9'8
Oscilación	12'60
Agua de lluvia en milímetros	0'0
Agua evaporada en milímetros	8'20
Observaciones a las siete de la mañana	762'00
Altura barométrica en mm. a 0	3'8
Temperatura a la sombra	3'0
Id. de termómetro humedecido	5'20
Tensión del vapor	87'00
Humedad relativa	Despejado
Estado del cielo	N. E.
Dirección del viento	Ventolina
Fuerza	118'00
Recorrido en 24 horas	

PISOS BAJOS PARA INDUSTRIAS, COMERCIOS, GARAGE Y HABITACION

Estando para terminarse varios en la Avenida de Medina Azahara, se admiten proposiciones de arrendamiento desde el día, al objeto de construirlos con arreglo a las necesidades y comodidad del que los ha de habitar, teniendo los mismos unos cien metros cuadrados de terreno para habitaciones y 150 descubiertos para industria y desahogo.

Para verlos y tratar, Avenida de Canalejas, número 10.

SE ARRIENDA un piso alto, para poca familia y se vende un rótulo de ocho metros de longitud. Razón, Conde de Cárdenas, 17.

SE TRASPASA pequeño establecimiento de comestibles. por no poderlo atender su dueño. Razón, Alfayatas, número 3.

SE ARRIENDA piso desde el día, calle Heredia, 12 (San Nicolás). También se arrienda apartado, Hernán Ruiz, 15. Razón, Heredia, 12 principal.

Si tomas el Sello Zanto al sentirte restringido yo te aseguro chiquillo que pronto estarás curado.

Francisco Zabala Gavilán
 Mecánico de máquinas de escribir en general
 Peramato, núm. 17 (entrada por Alta de Santa Ana). Córdoba

CON CALEFACCION
IDEAL CLASSIC
 No hay vida más placentera que la vida del hogar.
 Es muy económica y está al alcance de todos.
 Folletos gratis
 Ángel Moyano Manso
 C. DE TORRES CABRERA
 2-F-CORDOBA. TL. 1406

CALLOS-DUREZAS
 Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos.
 En todas las farmacias, 1'50.

EL COMERCIO
 Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
 Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer sótanos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS
 frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
 Precios económicos
 San Alvaro, 12
 Servicio a domicilio, sin propinas
 Teléfono, 1-7-5-2

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mesquita". Torrijos, número 2.

EL TRIUNFO
 Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2142.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

SE VENDE dos cierres con lunas de primera, propios para establecimiento. Para tratar, en la ferretería El Candado, Claudio Marcelo, 11.

Flores de Sierra Morena

POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
 UN TOMO
 PRECIO: 5 PESETAS
 De venta en la Librería Laque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

CALZADOS OLIMPIA
 ofrece las mejores botas para agua, de caballero y niños.
 Concepción, 28 y 30

Arrendamiento
 Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.

PISO EN EL CAMPO. Desde primero de Octubre, en San José de Sansueña, con todos los servicios, luz eléctrica y agua. Tratar: Don Juan Cuestoso, Alcántara, sin número.

CAMAS METALICAS DORADAS
NIQUELADAS
CORRIENTES
CAMITAS Y CUNAS
JUAN MIRÓ
 Avenida de Canalejas, 20
 CORDOBA

Aceituna de molienda
 Queda abierta la compra para la casa Porres, de Ecija: en el muelle de la estación. Nada de vales. Pago sobre báscula-vagón. "Productos Agro", Carbonell y Morand, 6 y Sánchez Galisteo, Circulo Mercantil.

Lecciones de solfeo y piano
 Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

Si Ud. padece del **ESTOMAGO o INTESTINOS** aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomalk) Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA
 DOLOR DE ESTOMAGO
 ACIDEZ
 VOMITOS
 INAPETENCIA
 DIARREAS
 DILATACION Y ULCERA DE ESTOMAGO

Venta en farmacias
 Precio 5,75 pts. Incluiría impuestos.